



**Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.,**  
**DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN**

**Diplomado Presencial en Género, Sexualidad y Derecho**  
**Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)**

**(10 de abril al 3 de julio de 2015)**

Nombre del coordinador general: Dr. Alejandro Madrazo Lajous  
Nombre coordinadora Académica: Mtra. Estefanía Vela Barba  
Nombre de la coordinadora operativa: Mtra. Déborah Sánchez Garcíarivas

**Duración:** 120 horas en 12 unidades de diez horas cada una  
**Horarios:** viernes de 16:00 a 21:00 horas y sábados de 9:00 a 14:00 horas  
**Costo:** \$33,000 pesos

### **Introducción**

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de respetar, proteger, garantizar y promover el derecho a la no discriminación por género. El propósito de este Diplomado es ahondar en las implicaciones de este mandato para desentrañar qué significa incorporar la “perspectiva de género” en el quehacer público, especialmente en la labor de la administración pública y de la judicatura.

- El Diplomado está estructurado de forma tal que se revisarán los grandes temas en los que la desigualdad de género está imbricada. Ello implica que se analizará, a profundidad, la relación entre el género y la familia, el trabajo, la política, la salud, la sexualidad, la reproducción, la violencia y los medios de comunicación.
- Para cada uno de los subtemas, se realizará una revisión exhaustiva del marco jurídico que regula la igualdad de género, revisión que pasará por la Constitución, los tratados internacionales, la legislación secundaria, la normatividad administrativa y los fallos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otros tribunales internacionales (como la Corte Interamericana de Derechos Humanos) en la materia.
- También para cada uno de los subtemas, se revisará la dimensión empírica, con el propósito de conectar los diversos instrumentos jurídicos con la realidad en la que operan.



**El Diplomado pretende:**

- **Ofrecer un análisis transversal e interseccional del género**, ilustrando cómo atraviesa múltiples ámbitos de la vida social –como la familia, el trabajo y la política– e interactúa con otros sistemas de discriminación –como lo pueden ser la clase, la raza, el origen étnico y la orientación sexual–.
- **Ofrecer un análisis interdisciplinario del fenómeno de la desigualdad de género**, cuidando, sin embargo, que dicho análisis tenga como preocupación central el papel que juega el derecho en la reproducción y solución de esta desigualdad.
- **Ofrecer un análisis del fenómeno de la desigualdad de género que subraye la importancia de la coordinación entre las autoridades estatales**, apuntando a las instancias en las cuales la labor de la legislatura, la judicatura y la administración –a nivel federal y local– requieren de una armonización para ser exitosas.
- **Proveer las herramientas necesarias para incorporar la “perspectiva de género” en el quehacer público**, particularmente en el jurisdiccional y administrativo, a partir de la revisión y análisis de una multiplicidad de resoluciones judiciales y de políticas públicas que ilustren los aciertos y desaciertos de la actuación estatal en la materia.

**Características del diplomado**

- ☒ Enfoque teórico-práctico (constructivista, multidisciplinario)
- ☒ Exposición de expertas y expertos, con amplia experiencia profesional en los temas, quienes darán un énfasis particular a la perspectiva de género

**Objetivo General**

Desarrollar habilidades en los y las participantes para que puedan implementar la “perspectiva de género” en el quehacer estatal, particularmente desde la judicatura y la administración pública.

Así, los y las participantes estarán capacitadas para:

- Identificar los problemas más comunes que se asocian con o impactan la desigualdad de género, en múltiples áreas del derecho mexicano (desde el derecho civil y penal, hasta las políticas públicas relativas a la seguridad vial, la seguridad social, el combate a la pobreza y la promoción de la salud);



- Utilizar las herramientas normativas más importantes (como la Constitución mexicana, los tratados internacionales y diversas resoluciones judiciales) para combatir la desigualdad de género en el quehacer estatal;
- Utilizar los datos y estudios empíricos que existen en la materia para informar, guiar y fortalecer el quehacer estatal en la materia.

### **A quién va dirigido**

Profesionistas del sector público o privado que estén interesadas e interesados en un análisis transversal de la desigualdad de género y su traducción a políticas públicas —impulsadas desde la judicatura y la administración pública—.

### **Coordinadoras**

#### **Dr. Alejandro Madrazo Lajous**

Profesor Investigador de la División de Estudios Jurídicos  
Coordinador General del Diplomado  
Teléfonos: 4499945150 Ext. 5155  
Correo electrónico: [alejandro.madrazo@cide.edu](mailto:alejandro.madrazo@cide.edu)

#### **Mtra. Estefanía Vela Barba**

Coordinadora Académica del Diplomado  
Profesora Asociada  
Teléfonos: 57279800 Ext. 2250  
Correo electrónico: [estefania.vela@cide.edu](mailto:estefania.vela@cide.edu)

#### **Mtra. Déborah Sánchez Garcíarivas**

Coordinadora Administrativa del Diplomado  
Correo electrónico: [deborah.sanchez@cide.edu](mailto:deborah.sanchez@cide.edu)



## CONTENIDO

**Módulos temáticos.** El diplomado consiste en 2 módulos, cada uno con cuatro y ocho unidades, respectivamente.

### **Módulo I: Conceptos y herramientas básicas**

---

El objetivo de este módulo es proporcionar los conceptos y herramientas básicas que aparecerán a lo largo del Diplomado, tanto para lo relativo al género (como los feminismos y conceptos clave como el género, el sexo, la orientación sexual y las prácticas sexuales), como todo lo relacionado con el derecho (como los derechos humanos, los *test* judiciales, el sistema de derecho internacional de los derechos humanos y los conceptos y herramientas para el desarrollo y evaluación de políticas públicas).

#### **I. El género**

**10 y 11 de abril de 2015**

**Sesiones impartidas por: Dra. Camila Pastor (CIDE), Mtra. Estefanía Vela Barba (CIDE)**

- Historia de los feminismos
- Repaso de los conceptos y presupuestos básicos de múltiples feminismos (de la igualdad, de la diferencia, radical, posmoderno, etcétera)
- Introducción a los conceptos de “sexo”, “género”, “orientación sexual” y “prácticas sexuales”
- Repaso de múltiples disciplinas que estudian al género (desde la neurociencia hasta la sociología) y la importancia de la multidisciplinariedad para el derecho
- Repaso de las aportaciones básicas de los feminismos al estudio del derecho

#### **II. La Constitución y el género**

**17 y 18 de abril de 2015**

**Sesiones impartidas por: Dra. Xisca Pou (ITAM), Dra. Leticia Bonifaz (CIDE)**

- Revisión de las normas constitucionales más importantes para la igualdad de género, con un énfasis en los derechos humanos más relevantes para la materia (el derecho a la no discriminación, el derecho a decidir, el derecho a la identidad de género, el derecho a la libertad sexual, etcétera)
- Revisión de los *tests* de proporcionalidad y razonabilidad que ha desarrollado la Suprema Corte de Justicia de la Nación y cómo pueden aplicarse a los derechos que están relacionados con la igualdad de género



- Análisis de cómo los *tests* informan la labor jurisdiccional y administrativa de las autoridades

### **III. Las políticas públicas y el género**

**24 y 25 de abril de 2015**

**Sesiones impartidas por: Dr. Mauricio Dussauge (CIDE), Dra. Alejandra Ríos (CIDE), Dra. Sonia Frías (CRIM-UNAM)**

- Revisión del concepto de política pública y la justificación de la intervención del Estado.
- Análisis del diseño de las políticas públicas y sus etapas, ciclos y procesos: identificación del problema público, implementación y evaluación.
- Análisis de políticas públicas que se han implementado en materia de género para identificar los conceptos revisados, así como las áreas de mejora de éstas.

### **IV. El derecho internacional y el género**

**8 y 9 de mayo de 2015**

**Sesiones impartidas por: Dr. Ximena Gauché (Universidad de Concepción, Chile)**

- Revisión de las normas internacionales más importantes para la igualdad de género (los Pactos internacionales, CEDAW, Belém do Pará, etcétera), con un énfasis en los derechos humanos más relevantes para la materia
- Revisión de las resoluciones, recomendaciones y otro tipo de documentos que han emitido órganos internacionales relevantes para México en la materia (como el Comité de la CEDAW, de Derechos Humanos, etcétera)
- Revisión de los fallos más importantes que ha emitido la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la materia
- Análisis de cómo los fallos de la Corte Interamericana informan la labor jurisdiccional y administrativa de las autoridades mexicanas
- Revisión de los fallos más importantes que han emitido otros tribunales internacionales o constitucionales en la materia (como, por ejemplo, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos o la Corte Constitucional de Colombia)

### **Módulo II: Temas específicos conectados con la igualdad de género**

El propósito de este módulo es profundizar en temas que están conectados con el género, como lo son la familia, el trabajo, la política, la sexualidad, la reproducción, la violencia, la salud y los medios de comunicación. Para cada tema, además de repasar el marco teórico y jurídico



básico, se revisarán múltiples problemas que ameritan la atención de la judicatura o de la administración (o ambos).

## **I. El trabajo**

**Sesiones impartidas por: Dra. Eva Olimpia Arceo (CIDE), Mtra. Estefanía Vela Barba (CIDE), Mtra. Natalia Calero (CIDE)**

**15 y 16 de marzo de 2015**

- **El fenómeno de la desigualdad en el empleo en México**
- **El derecho a la no discriminación en el empleo y la judicatura**
  - El derecho a no ser discriminado en el acceso, tratamiento, promoción y despido del trabajo
  - El laberinto jurisdiccional para hacer efectivo el derecho a la no discriminación en el empleo en México
- **Combatiendo la desigualdad por género en el empleo desde la administración pública**
  - Políticas para la reconciliación entre la familia y el trabajo
  - Incentivos para las empresas para la promoción de la igualdad de género
- **El caso específico del trabajo doméstico**

## **II. La familia**

**22 y 23 de mayo de 2015**

**Sesiones impartidas por: Mtra. Estefanía Vela Barba (CIDE)**

- **La evolución del derecho familiar en el orden jurídico mexicano:** del matrimonio heterosexual y reproductivo como el “único medio moral para fundar una familia” hasta la diversidad familiar como presupuesto constitucional
  - La (des)igualdad en la distribución de las obligaciones al interior de la familia
  - La violación entre cónyuges y la violencia familiar
  - El divorcio unilateral y sin causales
  - El matrimonio entre personas del mismo sexo



- **Entre el mercado, el Estado y la familia: una revisión de las funciones sociales que cumple la familia**
  - El trabajo doméstico
    - Cómo conceptualizarlo
    - Cómo regularlo (derecho familiar, derecho laboral)
  - El cuidado de los hijos e hijas
    - Juicios de guardia y custodia
    - Políticas públicas que inciden en el cuidado de los hijos e hijas (guarderías, horarios escolares)

### III. El sexo y la sexualidad

29 y 30 de mayo de 2015

Sesiones impartidas por: **Mtra. Estefanía Vela Barba (CIDE), Lic. Claudia Torres Patiño (CIDE)**

- **El cuerpo sexuado**
  - La construcción del “sexo” y su relación con el “género”: el caso de las personas intersex y trans
- **La sexualidad**
  - “Reflexionando sobre el sexo” de Gayle Rubin y su utilidad para el análisis de las discusiones y políticas públicas que afectan la sexualidad
  - El desarrollo de los “derechos sexuales” desde el derecho internacional
  - El caso específico del trabajo sexual en México: entre la judicialización y la política pública

### IV. La reproducción

5 y 6 de junio de 2015

Sesiones impartidas por: **Dr. Alejandro Madrazo Lajous (CIDE)**

- **El derecho a decidir: desde el aborto hasta la adopción**
  - Un repaso de la historia constitucional detrás del derecho a decidir
  - Un repaso de los fallos de la SCJN en los que toca el derecho a decidir
  - Un análisis del caso de *Artavia Murillo y otros vs. Costa Rica*
- **El debate en torno al aborto en México:**
  - La despenalización del aborto en el Distrito Federal



- Las reformas para proteger “la vida prenatal”
- **La prevención del embarazo**
  - La anticoncepción y su provisión por parte del Estado
  - La importancia de las políticas de información
  - El fenómeno específico del embarazo adolescente en México

#### **V. La salud**

**12 y 13 de junio de 2015**

**Sesiones impartidas por: Dr. Roberto Castro (CRIM-UNAM), Mtra. Cecilia Garibi, Mtra. Jimena Suárez (CIDE)**

- **La salud y el género desde una perspectiva crítica**
- **La salud reproductiva**
  - La violencia obstétrica en México: entre la CNDH, la ONU y la CONAMED
  - La lactancia materna: un problema de política pública
- **La salud sexual**
  - Problematización de los conceptos de salud y sexualidad
  - Contextos de mayor vulnerabilidad y riesgo a vivir situaciones problemáticas relacionadas con la salud sexual
  - Poblaciones más afectadas

#### **VI. Los medios de comunicación**

**19 y 20 de junio de 2015**

**Sesiones impartidas por: Mtra. Estefanía Vela Barba (CIDE), Dra. Aimée Vega Montiel (UNAM)**

- **Los medios de comunicación y la reproducción de la desigualdad por género**
- **El marco jurídico de la libertad de expresión y la discriminación**
  - Las obligaciones de respetar, proteger, garantizar y promover la libertad de expresión
  - Casos paradigmáticos sobre el castigo a expresiones “discriminatorias” (en México y en el mundo)
  - La educación sexual en las escuelas





## VII. La violencia

26 y 27 de junio de 2015

Sesiones impartidas por: Dra. Catalina Pérez Correa (CIDE), Dra. Elena Azaola (CIESAS), Mtra. Jimena Suárez (CIDE)

- **El fenómeno de la violencia de género en México**
  - La violencia en la pareja
  - La violencia en la familia
  - La violencia en la calle
  - La violencia en el trabajo
  
- **La necesidad de una política pública integral para combatir la violencia de género**
  - La relación entre lo económico y la violencia de género
  - La importancia de la atención a víctimas
  
- **La violencia de género en la labor jurisdiccional**
  - Las mujeres como víctimas de violencia sexual: entre *Campo Algodonero* y *Fernández y Cantú*
  - El feminicidio: la historia, los números y los retos
  - Las mujeres como homicidas de parejas abusivas
  - El caso específico de niños y niñas como víctimas de violencia sexual: cuestionando los estándares probatorios del derecho penal

## VIII. La política

3 y 4 de julio de 2015

Sesiones impartidas por: Dr. Javier Aparicio (CIDE), Mtro. Reyes Rodríguez (TEPJF)

- **Una breve historia del acceso de las mujeres a la ciudadanía en México**
- **Los retos actuales para el acceso de las mujeres a la política**
  - Las cuotas de género en la Constitución
  - Las cuotas de género en los fallos del TEPJF y la SCJN
  - La promoción de las mujeres al interior de los partidos políticos
  - La promoción de las mujeres al interior del Congreso



Calendario de sesiones

Fecha	Sesión	Ponente
10 abril	Historia de los feminismos	Dra. Camila Pastor
11 abril	Conceptos básicos: sexo, género, sexualidad	Mtra. Estefanía Vela
17 abril	Derecho, constitucionalismo y género	Dra. Xisca Pou
18 abril	Fallos constitucionales en materia de igualdad de género	Dra. Leticia Bonifaz
24 abril	Introducción a las políticas públicas	Dr. Mauricio Dussauge
25 abril	Políticas públicas y género	Dra. Alejandra Ríos Dra. Sonia Frías
8 mayo	Derecho internacional de derechos humanos y género	Dra. Ximena Gauché
9 mayo	Fallos internacionales en materia de igualdad de género	Dra. Ximena Gauché
15 mayo	Trabajo I	Dra. Eva Arceo Mtra. Estefanía Vela
16 mayo	Trabajo II	Mtra. Estefanía Vela Mtra. Natalia Calero
22 mayo	Familia I	Mtra. Estefanía Vela
23 mayo	Familia II	
29 mayo	Sexo	Mtra. Estefanía Vela
30 mayo	Sexualidad	Lic. Claudia Torres
5 junio	La reproducción I	Dr. Alejandro Madrazo
6 junio	La reproducción II	
12 junio	La salud reproductiva	Dr. Roberto Castro, Mtra. Jimena Suárez
13 junio	La salud sexual	Mtra. Cecilia Garibi, Mtra. Jimena Suárez
19 junio	Medios de comunicación I	Dra. Aimée Vega
20 junio	Medios de comunicación II	Mtra. Estefanía Vela
26 junio	Violencia de género I	Dra. Catalina Pérez Correa
27 junio	Violencia de género II	Dra. Elena Azaola Mtra. Jimena Suárez
3 julio	Política I	Dr. Javier Aparicio Dra. Blanca Heredia
4 julio	Política II	Mtro. Reyes Rodríguez



Cronograma de actividades del Diplomado de Género, sexualidad y derecho

Diplomado en Género, sexualidad y derecho 2015												
Mes	Abril			Mayo				Junio			Julio	
Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Módulo 1	Unidad 1	10/11										
	Unidad 2		17/18									
	Unidad 3			24/25								
	Unidad 4				8/9							
Módulo 2	Unidad 1				15/16							
	Unidad 2					22/23						
	Unidad 3						29/30					
	Unidad 4							5/6				
	Unidad 5								12/13			
	Unidad 6									19/20		
	Unidad 7										26/27	
	Unidad 8											3/4



## **Planta docente**

### **Dr. Alejandro Madrazo Lajous**

Licenciado en Derecho por el ITAM y la UNAM; Maestro y Doctor en Derecho por la Universidad de Yale. Es Profesor-Investigador de Tiempo Completo de la División de Estudios Jurídicos del CIDE, donde coordina el Programa de Derecho a la Salud. Miembro del SNI, Nivel I. Sus áreas de interés son historia del pensamiento jurídico, derechos fundamentales (la libertad de expresión, derechos sexuales y reproductivos, derecho a la salud) y la política de drogas.

### **Dra. Catalina Pérez Correa**

Es doctora y maestra en derecho por la Universidad de Stanford en California. Actualmente es Profesora Investigadora de la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y coordinadora del Colectivo de Estudios Drogas y Derecho (CEDD). Ha sido investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y profesora en la Facultad de Derecho de la UNAM. Estudia empíricamente el funcionamiento del sistema de justicia penal, la observancia de las normas legales, los efectos de la política de drogas, entre otros. Es colaboradora de Animal Político, la revista *Nexos* y el periódico *El Universal*.

### **Dra. Eva Olimpia Arceo**

Es licenciada en economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, maestra en economía por el Colegio de México y doctora en Economía por la Universidad de California-Berkley. Es profesora de la División de Economía del Centro de Investigación y Docencia Económicas.

### **Dra. Camila Pastor**

Se unió a la División de Historia del CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económicas) en la Ciudad de México como profesora-investigadora después de recibir su doctorado en antropología de la UCLA (Universidad de California, Los Ángeles). Su trabajo de investigación se encuentra en la intersección de varias disciplinas y debates contemporáneos: los procesos transnacionales, la mediación, la sexualidad y la jerarquía en contextos postcoloniales. Sus proyectos actuales recurren a la antropología histórica para explorar las trayectorias de migrantes que han circulado entre el Medio Oriente y México y Centroamérica desde finales del siglo diecinueve. En particular, la migración de mujeres en posiciones de servicio hacia el este del Mediterráneo y la regulación de las sexualidades lícitas e ilícitas en el contexto colonial francés. Ha impartido cursos de licenciatura y de posgrado en la UCLA, el CIDE y el Colegio de México.

### **Dra. Alejandra Ríos**

Es doctora en Ciencia Política por la Universidad de California. Obtuvo su Maestría en la misma universidad. Actualmente es profesora investigadora del Centro de Investigación y



**Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.,**  
**DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN**

Docencia Económica (CIDE). Ha escrito y participado en varios libros y ha realizado numerosos ensayos sobre su especialidad: Administración Pública Comparada, Gasto Público, Gobiernos Locales y Estatales. Además, ha colaborado en varios seminarios y congresos internacionales.

**Dr. Javier Aparicio**

Es profesor-investigador de la División de Estudios Políticos del CIDE. Es Licenciado en Economía por la Universidad de las Américas–Puebla, y cuenta con Maestría y Doctorado en Economía, con especialidad en Economía Política, por George Mason University. Sus áreas de investigación principales son: sistemas electorales y competencia política, economía política de la migración y métodos cuantitativos. Sus publicaciones recientes han aparecido en la revistas *World Development*, *Public Choice* y *Política y Gobierno*, así como en los volúmenes colectivos *Policymaking in Latin America: How politics shapes policies*, *Debatiendo la Reforma Política* y *Perspectivas Migratorias*.

**Dr. Mauricio I. Dussauge Laguna**

Profesor-Investigador Invitado de la División de Administración Pública del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Licenciado en Administración Pública por El Colegio de México. Maestro en Administración Pública por la Maxwell School de la Universidad de Syracuse. Maestro y Doctor en Ciencia Política por la London School of Economics and Political Science (LSE). Ha impartido cursos de Administración y Políticas Públicas en el CIDE, la LSE, el Colmex, el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal (EAPDF). Sus escritos sobre servicios civiles, reformas administrativas, combate a la corrupción y transferencia de políticas, entre otros temas, han aparecido en diversas publicaciones académicas en español e inglés. En el ámbito profesional, ha sido funcionario del Instituto Federal (ahora Nacional) Electoral y la Secretaría de la Función Pública, así como Fulbright Fellow en la U.S. Office of Personnel Management. También ha sido consultor de varias organizaciones públicas y sociales, nacionales e internacionales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1.

**Dra. Leticia Bonifaz A.**

Es licenciada y doctora en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, con especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo. Actualmente es la responsable de derechos humanos y género en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ha tenido una larga trayectoria académica en la UNAM. De 1984 a 1994 prestó sus servicios en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Presidencia de la República, posteriormente fue: Asesora de la Gerencia Jurídica de la Comisión Federal de Electricidad; Asesora en la Consultoría Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Asesora en la Subsecretaría de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación; Asesora en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; Asesora en la Comisión de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de la Cámara de Diputados;



Directora General de Regulación al Transporte en la Secretaría de Transporte y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal; Asesora del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Directora de la Escuela Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Asesora del Abogado General de la Universidad Nacional Autónoma de México. Directora General de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal. Coordinadora de Proyectos Especiales en la misma Secretaría. Consejera Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal. También fue Directora de la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (entre 2013 y 2015).

**Mtra. Estefanía Vela Barba**

Estudió derecho en el ITAM, la maestría en derecho en Yale. Es Profesora Asociada y Responsable del Área de Derechos Sexuales y Reproductivos del CIDE. Colaboró con la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la elaboración del Protocolo para jueces para resolver casos relacionados con la orientación sexual e identidad de género. Ha publicado artículos académicos sobre libertad de expresión, el derecho a la no discriminación, la regulación constitucional de la familia y los derechos sexuales y reproductivos. Ha publicado en medios nacionales como *Nexos* y *Letras Libres* y tiene un blog semanal en *El Universal*.

**Mtra. Natalia Calero**

Es licenciada en Derecho por el el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Tiene una maestría en negociaciones estratégicas por la Universidad de París XI y otra en gerencia pública por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Ha desempeñado diversos cargos en la administración pública federal. Actualmente es profesora asociada del CIDE. Sus áreas de interés son género, empleo doméstico y transparencia y acceso a la información.

**Dra. Francisca Pou**

Es licenciada en derecho por la Universidad Pompeu Fabra (España) y doctora y maestra en derecho por la Universidad de Yale (EEUU). Es profesora asociada en el Departamento de Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), donde enseña derecho constitucional y derecho constitucional comparado. Fue secretaria letrada del Ministro Cossío Díaz en la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México del 2004 al 2011. Es autora de artículos y capítulos de libro sobre temas relacionados con la justicia constitucional, la protección de los derechos fundamentales, el cambio constitucional, el análisis institucional del poder judicial en México, el pluralismo cultural y la equidad de género. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT de México, directora de *Isonomía. Revista de Teoría y Filosofía del Derecho*, e integrante de varias redes latinoamericanas de investigación.

**Dra. Ximena Gauché**

Abogada. Doctora en Derecho, Sobresaliente cum laude, por la Universidad Autónoma de Madrid (España). Diplomada en Educación en Derechos Humanos por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José (Costa Rica). Profesora de Derecho



Internacional y Derechos Fundamentales en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción (Chile). Directora del Programa Interdisciplinario sobre Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia y Coordinadora Académica del Grupo Interdisciplinario de Investigación en Derechos Humanos y Democracia en la misma Universidad de Concepción. Electa como integrante del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Derechos Humanos (Chile) para el período 2012-2015. Asesora profesional y académicamente (ad honorem) a organizaciones de la sociedad civil en la fundamentación y redacción del proyecto de ley de identidad de género ingresado en mayo 2013, como moción parlamentaria, al Congreso Nacional de la República de Chile.

**Dra. Elena Azaola**

Obtuvo los grados de licenciatura y maestría en antropología social en la Universidad Iberoamericana y el grado de doctor en la misma disciplina en el CIESAS, donde ha colaborado como investigadora desde 1977. Es también psicoanalista, profesión en la que se formó en el Círculo Psicoanalítico Mexicano. Se ha desempeñado como investigadora y ha publicado más de 75 trabajos (libros y artículos) en México y otros países, que giran en torno a los siguientes temas: criminalidad y violencia entre mujeres y jóvenes; maltrato y explotación infantil; instituciones carcelarias y derechos humanos.

**Dra. Sonia Frías**

Investigadora titular de tiempo completo del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México, con quince años de experiencia como investigadora en distintas instituciones de España, México y Estados Unidos. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores y PRIDE D.

Es Diplomada en Gestión y Administración Pública (1996) y Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración (1998) por la Universidad de Barcelona, y obtuvo su Maestría en Sociología Avanzada (2001) en la Universidad de Barcelona, España. En la University of Texas at Austin, obtuvo una Maestría en Sociología (2003) y un Doctorado en la misma disciplina (2008). Sus temas de investigación versan sobre el género y relaciones familiares, particularmente violencia de pareja contra las mujeres, violencia de género en el ámbito laboral y educativo, violencia contra la infancia, el rol de la estructura social sobre la violencia interpersonal en el contexto familiar, y el rol del Estado en garantizar que las mujeres vivan una vida libre de violencia.

**Dr. Roberto Castro**

Es licenciado en sociología, egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Obtuvo una maestría sobre investigaciones en población por la Universidad de Exeter, Inglaterra; y el grado de doctor en sociología médica por la Universidad de Toronto. Fue asistente de investigación en el Consejo Nacional de Población y, posteriormente, investigador en la Dirección General de Planificación Familiar de la Secretaría de Salud. De 1987 a 1997 (con un paréntesis de tres años para hacer su doctorado), fue investigador en el Instituto Nacional de Salud Pública, donde estuvo a cargo de la Dirección de Salud Comunitaria y Bienestar Social. Desde 1997 es investigador del CRIM. Es investigador titular



**Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.,**  
**DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN**

definitivo de tiempo completo en el CRIM-UNAM, donde coordina el programa de investigación Sociedad y Salud. Actualmente coordina el Estudio sobre Maltrato contra la Infancia en México, financiado por UNICEF; realiza investigación sobre Violencia contra Mujeres a partir de la ENDIREH 2003 y 2006, y otras encuestas; y es el responsable del proyecto de investigación titulado Habitus profesional y ciudadanía: un estudio sociológico sobre los conflictos entre el campo médico y los derechos en salud reproductiva en México, financiado por el CONACYT. Sus temas de investigación se refieren a las ciencias sociales aplicadas a los problemas de salud, particularmente en el área de la salud reproductiva; violencia contra mujeres; violencia contra la infancia; maltrato a las mujeres durante la atención del parto, y ciudadanía, derechos y salud.

**Dra. Aimée Vega**

Feminista Mexicana. Comunicóloga. Doctora y Máster en Periodismo y Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Maestra y Licenciada en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Autónoma de México. En 2004 recibió la Medalla Alfonso Caso de la UNAM. Investigadora del Programa de Investigación Feminista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM. Especialista en Derechos Humanos de las Mujeres y Medios de Comunicación. Coordina la investigación "Género, comunicación y Poder" (UNAM PAPIIT). Acreedora del Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2013, en el área de Investigación en Ciencias Sociales de la UNAM.

Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Fue Presidenta de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, en donde actualmente co-coordina el grupo de investigación sobre "Género y Comunicación". Es Vice-Presidenta de la International Association for Media and Communication Research (IAMCR), en donde ha sido co-coordinadora del Grupo de investigación "Gender and Communication Studies", la Task Force y es integrante del Comité de Revisión Científica. Actualmente, es representante de esta asociación ante la UNESCO en la Global Alliance for Media and Gender. Es Integrante de la Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres, presidida por Marcela Lagarde, y desde la cual impulsó la propuesta "Lineamientos y Mecanismos para una Ley de Medios con perspectiva de Género" presentada al Senado de la República y en 2014, en el marco de la reforma de Telecomunicaciones y Radiodifusión, presentó una nueva propuesta a esta Cámara, que logró influir en la inclusión de una decena de artículos relacionados con la igualdad de género en dicha legislación. Ha sido directora de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI). Consejera del Canal del Congreso. Cuenta entre sus publicaciones con libros, artículos científicos y ensayos periodísticos.

**Mtro. Reyes Rodríguez**

Estudió la Licenciatura en Derecho en el Instituto Tecnológico Autónomo de México; posteriormente cursó la Maestría de Administración y Políticas Públicas en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (1997-1999); y también estudió la Maestría en Derecho y Sociedad del Instituto Internacional de Sociología Jurídica, Oñati, España (2003-2004).





Ha sido profesor-investigador asociado al Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), en la División de Administración Pública y en la División de Estudios Jurídicos e investigador asociado en el Centro de Estudios Espinosa Yglesias. Ha laborado en instituciones públicas como el Instituto Federal Electoral (IFE), la Secretaría de Gobernación (SEGOB), Presidencia de la República, el Senado de la República y, a partir de marzo de 2013 funge como Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en la Sala Regional Monterrey.

**Mtra. Cecilia Garibi**

Licenciada en Administración Pública por la Universidad de Guanajuato y Maestra en Estudios de Género por el Colegio de México, donde realizó un estudio sobre la introducción del género en las políticas públicas de VIH y Sida en Jalisco. Colaboró como servidora pública en el Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida de la Secretaría de Salud (CENSIDA) y del Consejo Estatal para la Prevención del VIH/Sida de Jalisco (COESIDA, Jalisco). En el ámbito de investigación y docencia coordinó el Área de Derechos Sexuales y Reproductivos del Programa de Derecho a la Salud en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y ha sido tutora en la Maestría Políticas Públicas y Género de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y para el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Como consultora, investigadora y docente independiente ha participado en diversos proyectos relacionados con las temáticas de su interés y experiencia relativas al género, feminismos, políticas públicas, derechos y salud sexuales y reproductivos (especialmente el VIH y el Sida), embarazo no planificado en la adolescencia, juventudes, violencia de género; entre otros.

**Mtra. Jimena Suárez**

Estudió Derecho en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y realizó una Maestría en Derecho en la Universidad de California, Berkeley en sociología jurídica y en derechos humanos, con un enfoque particular en la relación que existe entre el derecho y el cambio social, así como el derecho y los movimientos sociales. Ha llevado a cabo investigación sobre temas de transparencia judicial, el impacto de la informalidad en los derechos humanos y los derechos de las mujeres, sobre todo, los derechos sexuales y reproductivos.

**Lic. Claudia Torres**

Es Licenciada en Derecho por el CIDE. Actualmente, es miembro del Área de Derechos Sexuales y Reproductivos, donde realiza investigación en materia de trabajo sexual y trata de personas. Ha impartido algunos cursos y conferencias sobre prostitución a funcionarios del Poder Judicial y la Administración Pública. Y ha publicado algunos artículos científicos y de difusión para el CIDE y la revista Nexos, siendo su principal preocupación el análisis de la ideología de género que subyace en el discurso jurídico sobre prostitución.



### **Forma de evaluación**

Los requisitos para aprobar satisfactoriamente el diplomado y recibir el diploma respectivo son:

- Asistir como mínimo al 80% de las sesiones.
- Realización de exámenes breves al término de cada módulo (cada examen valdrá 8% de la calificación final)

### **Horarios**

Las sesiones están programadas de la siguiente manera:

Días: viernes y sábados

Horario: 16:00 a 21:00 y de 9:00 a 14:00 horas respectivamente.

**Las sesiones se realizarán en el Campus Santa Fe del Centro de Investigación y Docencia Económicas.**

**Mtra. Déborah Sánchez**

Coordinación Administrativa

E-mail: [deborah.sanchez@cide.edu](mailto:deborah.sanchez@cide.edu)